Guayaquil, 23 de abril de 2008

A la Junta de Accionistas de

MIKATE S.A.

Presente.-

En cumplimiento de las Resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías, ley y Reglamento de Compañías, y con los estatutos de la Empresa, tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico 2007.

No se originaron ingresos operacionales durante el año 2007, debido que no hubo producción en este periodo.

El Total de los Gastos Generales ascendió a USD 10010,oo que corresponde a los gastos Administrativos estrictamente necesarios.

El Estado de Resultados del 2007, presenta una perdida de USD 10010,oo, por lo que recomiendo para el siguiente año retomar la producción y tomar las acciones correctivas en la generación de Ingresos.

Dejo Constancia de que la Administración ha cumplido con las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Nos mantendremos actualizados en todos los impuestos relativos a las propiedades y a la empresa.

Referente a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, ya que mantenemos un esquema organizacional, acorde con el desenvolvimiento del negocio.

Solicito a la junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así que todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos venido implementando y que seguiremos haciéndolo, acorde con las necesidades.

Atentamente,

Gabriela Zea S.

Ing. Gabriela Zea Serrano

Gerente General